

IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres
Y
IV Congreso Iberoamericano de Género
Rosario, 30,31 de Julio y 1 de Agosto del 2008.

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ECONOMÍAS SOCIALES DEL GRAN SAN JUAN

Directora: Lic. Laura Avila;
Integrantes: Prof. Silvia Prolongo; Estela López; Lic. Vivian Caputo; Lic. María Rita Lascano. Gabriela Tejada; Gabriela Carabajal; Norma Bonilla; Amanda Ruarte; Verónica Sosa.

Facultad de Ciencias Sociales.

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas.

Universidad Nacional de San Juan

PRODEM

RESUMEN

“Para el modelo “civilizatorio –capitalista- dominador y desigual”, sólo tienen futuro, las actividades humanas que en la metáfora del iceberg (Maria Miess) se visibilizan en su cúspide: el capital y una proporción cada vez más escasa de trabajo masculino asalariado, mientras que las partes sumergidas del iceberg (el trabajo de las mujeres, el trabajo comunitario, pequeños agricultores, artesanos, micro emprendedores, que conforman la franja de las economías sociales), son cada vez más sumergidas, sin posibilidades de reflotar, ya que el liberalismo, la desregulación, los lleva justamente al camino apuesto.

Diversos estudios analizan el contexto de crisis de nuestro país en las últimas décadas, resaltando el aumento de la participación laboral y económica femenina y la resolución de ingresos y/ o bienes para garantizar el sostenimiento de la vida. Las mujeres mayoritariamente desempeñan actividades que implican ingresos escasos, descalificación, precarización laboral y opresión tanto en el mercado formal como en el informal de la economía. En Argentina, últimamente se percibe la existencia de actividades económicas con alta participación femenina que de manera innovadora y solidaria resuelven la producción y reproducción de la vida a través de las denominadas economías sociales. Analizamos las subjetividades individuales, diversas experiencias económicas, los hogares, los procesos de reproducción, los sistemas de ordenación social de las estructuras económicas.

El estudio se contextualiza en mujeres pobres de los departamentos del Gran San Juan, quienes desarrollan economías sociales, autogestivas, o no, para poder subsistir. Analizamos las disposiciones de género a través de estudios de casos de economías sociales, partiendo del análisis relacional desarrollado por la teoría del género para rescatar las estructuras invisibles en que se insertan diferencialmente varones y mujeres respecto a la problemática de la producción y reproducción de la vida.

Se aborda el objeto a través de un estudio exploratorio centrado en las Huertas comunitarias; los roperos comunitarios, los micro emprendimientos, las cooperativas, etc. Se recupera la posición de las mujeres en las relaciones de producción que es donde se estructura una clase determinada de habitus, a través de entrevistas semi-estructuradas e historias de vida para interpretar sus significaciones y acciones respecto a la situación laboral y económica, sus trayectorias, las disposiciones al trabajo comunitario para resolver la reproducción cotidiana de la vida, la doble o triple jornada, la división social del trabajo al interior del hogar, las relaciones de poder, las posibilidades de ruptura y las disposiciones a la autodeterminación personal.

ASPECTOS TEÓRICOS

El modelo de acumulación de capital intensivo, concentrado y centralizado, aplicado en nuestro país a partir de la década del '90, evidenció que tanto el mercado como el Estado fracasaron en dar respuesta a la creciente pauperización y descuidadización de más de la mitad de la población argentina, que el mismo provocó. En este contexto, vastos sectores sociales se organizaron en torno a experiencias económicas vinculadas a formas no capitalistas como los trueques, las cooperativas de trabajo, las huertas comunitarias, las empresas recuperadas, las instituciones de microcréditos y las ferias sociales, entre otras. Estas experiencias, comprendidas dentro del concepto de economía social, son unidades económicas guiadas por la supremacía de la reproducción de la vida por sobre la reproducción del capital.

La economía social remite a cooperativas, mutuales y asociaciones como a una ética que se explicita a partir de principios resumibles en: (a) la supremacía del trabajo sobre el capital, (b) la finalidad de servicio más que de lucro, (c) la autonomía de gestión respecto del Estado y (d) los procesos de gestión democrática. (Defourny, 1998), a una ética vinculada a la reciprocidad, en el entendimiento de que la economía está inserta dentro de una sociedad no de agentes económicos ahistóricos sino de personas inscriptas en lazos sociales y culturales.

Coraggio, propone pensar estas expresiones de la economía en los términos de una economía del trabajo, remarcando así el elemento ético vinculado a la primacía del trabajo sobre el capital, la reproducción ampliada de la vida, concepto no reducible a la visión consumista y cosificadora de las necesidades y sus satisfactores y la solidaridad. El aporte teórico de la economía social conceptualiza la “economía” real como sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de **todos sus miembros**. No es que sea posible sólo un sistema ni mucho menos que haya uno de alcance universal. El sistema de **necesidades de la vida humana en sociedad** es entonces lo que constituye el sentido universal de la actividad económica. Y aunque las necesidades pueden ser pensadas como pocas condiciones para la vida (alimentación, refugio, contención afectiva, etc.), en su concreción como necesidades y satisfactores no están dadas ni son ahistóricas. Son una construcción colectiva –aunque no siempre sean conscientes del proceso que las impuso como sentido común- y son gestionadas y definidas doméstica, comunitaria y socialmente.

Un sistema político democrático -participativo y reflexivo- determina la **legitimidad** de las necesidades reivindicadas por los distintos grupos particulares.” (Coraggio 2004)

Esta visión de la economía está muy relacionada con los aportes teóricos de la economía feminista, para quienes la intersección entre economía (social) y género aporta una visión de conocimientos complejos. Así lo expresa la socióloga Josee Belleau: "cuando las mujeres hablan de economía, hablan también de salud, de educación, de cultura, alimentación, de custodia de los hijos, de cuidados a los abuelos, de profesiones no tradicionales, de poder, de violencia, de guerra, de terremotos, de rentas escasas, de precariedad, de trabajo del sexo, de división de las tareas domésticas, ya que sus preocupaciones no se centran sólo en si mismas sino en la vida de los-as niños-as, los-as habitantes del barrio o del pueblo y de la naturaleza, promoviendo un espacio de encuentro e intercambio para hacer frente a todo tipo de carencias por su mayor predisposición a integrar los problemas cotidianos para hacerles frente.

La coexistencia entre los diversos aspectos que están conectados con la resolución de los problemas de la vida cotidiana, supone una complejización de la noción de sistema económico y una ruptura con una visión dual del mismo, una redefinición del concepto de trabajo en el que se incluye “toda actividad humana destinada a producir bienes y servicios para satisfacer necesidades humanas”. La creación de conocimientos complejos, rompe con los esquemas clásicos de actividad /inactividad, empleo / desempleo, centrando la atención en un marco ecológico, que recupera la aportación de otros sectores sociales con trabajos no remunerados: comunitario, agrícola de subsistencia, familiar doméstico.

Esta visión de economía parte de conocimientos situados, contingentes y complejos haciendo referencia a la sensibilidad, a las diferencias. Complejidad que se opone a la ontología patriarcal dualista y jerárquica, desde una ontología feminista y ecológica que percibe el mundo como un conjunto orgánico en el que todo está conectado con todo (Jaggar, 1983).

Esta visión supone una ruptura de la división sexual del trabajo al interior del hogar, de las dobles y triples jornadas de trabajo de las mujeres, y de la invisibilidad de los aportes económicos femeninos a la economía real. Tener en cuenta diversas tareas que hacen a la reproducción social; la reproducción de las condiciones que sostienen un sistema social, la reproducción biológica, que consiste esencialmente en la crianza de los hijos y la reproducción de la fuerza de trabajo, el mantenimiento cotidiano de los trabajadores presentes y futuros, sino también "la asignación de agentes a determinadas posiciones en el proceso productivo"(Benerías 2001). Por ello el hogar se convierte en el foco del trabajo de la mujer dado que en él se concentran todas estas actividades.

Esta es la base de la división del trabajo tradicional, por la cual las actividades domésticas se consideran exclusivamente dominio de la mujer, fundando allí la raíz misma del patriarcado, y la división tradicional doméstica del trabajo su manifestación más inmediata. Las relaciones primarias de subordinación / dominio entre los sexos se sitúan en la esfera reproductiva del hogar. Las relaciones familiares patriarcales y la socialización de varones y mujeres en roles diferentes tienen su expresión más fundamental en el plano de la familia. El papel de la mujer en la reproducción es fundamental para comprender las raíces de su subordinación, el grado y modo de su participación en la producción, y la división sexual del trabajo.

Por lo tanto puede argumentarse que la mujer tiende a concentrarse en actividades que son: a) compatibles con la reproducción y, más precisamente, con el cuidado de los niños; b) relacionadas con su clase; c) subordinadas al trabajo del hombre y también sometidas a relaciones jerárquicas basadas en la edad; d) consideradas una extensión de la actividad doméstica; e) poco permanentes y con una remuneración relativamente baja.

Para el patriarcado, la producción no doméstica es ocupación del hombre; la presencia de la mujer en ese espacio se considera secundaria respecto de sus actividades reproductivas, lo que constituye la base de la marginalidad de la mujer y de su lugar subordinado en la producción remunerada, por eso su remuneración se considera complementaria, no como la fuente primaria de renta familiar.

La economía de mercado invisibiliza a las mujeres en las actividades de la producción y reproducción y los cuidados de los seres humanos, seguridad emocional, preparación de alimentos, afecto, energía amorosa, para garantizar la continuidad de la vida humana, *sino que ve el trabajo como un gasto de energía que se apropia de la naturaleza*, la explota, tanto como para deteriorar nuestro hábitat y hacerlo inhabitable¹. Este gasto de energía se mide en valores de cambio, lo que tiene precio, lo que se vuelve escaso, situando a los mercados como prioridad política intrínsecamente masculina que oscurecen la participación y decisión femenina.

SAN JUAN: GLOBALIZACION Y POBREZA.

San Juan se incorpora al proceso de globalización, dejando atrás el modelo vitivinícola orientado al mercado interno nacional que mantuvo desde fines del siglo pasado hasta mediados de la década del '70, produciendo un proceso abierto de reestructuraciones y nuevas configuraciones a nivel social, económico, político, cultural y educativo. Las nuevas estrategias de acumulación mundial - globalización de los mercados e incorporación de Innovaciones tecnológicas- que comienzan a mediados de la década del '70 a nivel mundial impactan en la provincia a través de la reconversión productiva territorial, que implicó modificaciones en los procesos de trabajo y en las nuevas calificaciones ocupacionales, el nivel de empleo, la reestructuración del estado, políticas de desregulación, nuevas políticas sociales, un conjunto de cambios que de manera diferencial también impactó en las relaciones de género.

La realidad productiva de nuestra provincia tiende cada vez más a una intensificación de la segmentación y polarización de su mercado. Fruto de esta segmentación y pauperización de sectores asalariados encontramos una franja cada vez mayor de **Microempresarios/as**, que se desarrollan a partir del proceso de desindustrialización, expulsados del mercado de trabajo o excluidos de él, que resuelven el problema de su reproducción, generando

¹ Avila Laura, Prolongo Silvia. Adscriptas: Graduada: Lic. María Rita Lascano. Alumnas Avanzadas: Gabriela Tejada, Gabriela Carabajal, Amanda Ruarte, Verónica Sosa, Norma Bonilla (2007) "La participación femenina en el proyecto humano y su futuro, alternativas" .UNSJ. FACSO-Instituto de Investigaciones Socioeconómicas.

unidades productivas por cuenta propia, asociaciones de trabajo, economías familiares o economías comunitarias en las que encontramos las economías sociales.

Estos emprendimientos se conforman con vendedores ambulantes, con desempleados o con sectores medios empobrecidos que intentan asociarse familiarmente para obtener créditos e invertir en escasa infraestructura, que repercute en una baja productividad de la mano de obra. La mano de obra que utilizan es la propia familia, especialmente femenina. Muchos casos cuentan con el liderazgo de mujeres jefas de hogar quienes han gestionado los subsidios para poner en marcha los emprendimientos y poder sostener familias hasta de tres generaciones.

El ajuste estructural prefigurado desde el Estado a partir de la descentralización de los recursos, transfirió programas y planes a los municipios, a las organizaciones no gubernamentales, la Iglesia, descentralizando, focalizando e interrumpiendo la continuidad de los planes en cada gestión de gobierno. Esta situación a fines del año 2001 llegó a un pico de conflictividad social significativo, por el cual se declara la emergencia alimentaria, ocupacional y sanitaria, la que intenta paliarse a través de programas asistenciales tales como el PJJH, Plan familia, etc..

A partir del 2003 se implementa una **política social integral desde el Estado Nacional, (Ministerio de desarrollo humano y social)** promocionando formas de economía social encuadradas en procesos de desarrollo local², incentivadas a través del programa “Manos a la Obra”. El Plan apunta a direccionar los subsidios del PJJH, el Plan Manos a la Obra, fondos de microcrédito a través de operadores descentralizados, programas de capacitación y asesorías técnicas a cargo de organismos especializados, apoyo a proyectos estratégicos, de encadenamiento productivo entre emprendimientos sociales y con empresa de capital³, generando talleres artesanales, huertas comunitarias o familiares y comedores comunitarios, con la intención de cambiar la asistencia por actividades autogestionadas y más solventes. Estas estrategias autogestionadas o no, protagonizadas fundamentalmente por mujeres por el denominador común de ser ellas “seres para otros, antes que para sí”, forman parte sustancial de las denominadas economías sociales, contrariando al modelo cultural asignado, ya que estas mujeres mayoritariamente se caracterizan por ser casadas y/ o unidas, en edades medianas y con hijos/ as pequeños/ as” (Wainerman, 2003). En nuestra provincia esta realidad implica un incremento porcentual de la PEA femenina de 9 puntos en un período de 15 años que va del 30% a comienzos de la década del 90 al 39,2% en octubre del 2006.

LAS ECONOMIAS SOCIALES EN EL GRAN SAN JUAN

La muestra estuvo conformada por casos relevados en el Gran San Juan, a través de : los municipios, Cáritas Diocesana, INTA, la UNSJ y ONGs. Encontramos actividades relacionadas con textiles, un vivero, huertas orgánicas, cerámica, gastronomía, cooperativas dedicadas a la construcción y una empresa recuperada organizada en forma de

² Coraggio, José Luis: Hacia un Proyecto de Economía Social centrado en el Trabajo: Contribuciones de la Antropología Económica. Santiago 2002

cooperativa. Se destaca que los tipos de microemprendimientos no sólo abarcan las actividades femeninas, sino también algunas actividades masculinas como las cooperativas de vivienda.

El perfil de las entrevistadas se caracteriza por poseer un nivel de instrucción de primaria completa en general, sólo cinco han terminado la secundaria. Capacitadas para encarar actividades productivas y pertenecer a sectores populares –desocupadas- o subocupadas. La motivación inicial que las lleva a emprender estas actividades fue la necesidad de compensar los ingresos familiares y en segundo lugar paliar la desocupación, enfrentando en algunos casos la jefatura de hogar, a veces trigeracional.

Es un grupo cuyas edades oscila entre los 40 y 69 años, casadas, una minoría separada, y algunas viudas que participan en estas iniciativas porque además de resolver las necesidades económicas propias y las de la comunidad que las rodea, encuentran en esas actividades un espacio de contención afectiva.

La mayoría son el sostén del hogar, a pesar de que están casadas y /o en pareja están a cargo de familias monoparentales, biparentales o trigeracionales. Alternan el trabajo del emprendimiento y las tareas domésticas, lo que no deja tiempo para las necesidades personales y tiempo libre. Se encuentran sobreexigidas de tareas, cumpliendo con una doble o triple jornada laboral. Las actividades del emprendimiento se relaciona con las trayectorias laborales de los padres, por eso tienen disposiciones a quedarse en el rubro y en la clase.

Las economías sociales que relevamos son economías del cuidado, economías populares solidarias; unidades económicas familiares; emprendimientos asociativos, cooperativas de viviendas y una empresa recuperada. Hallazgos que sólo son experiencias con límites difusos y heterogéneos de “estudios de caso” que no alcanzan para desarrollar una tipología.

En el primer caso -**Economías del Cuidado**⁴- se destaca el trabajo voluntario y solidario de las mujeres que resuelven las diferentes actividades comunitarias, en medio de grandes carencias. Otra característica sobresaliente es que se resuelven no sólo las carencias materiales de los vecinos, sino las necesidades de cuidado, afectivas y de contención ante situaciones de dolor y pérdida. Se percibe un tejido como un todo homogéneo en el que el rol de la mujer se desarrolla en el plano afectivo- social. “ *Aquí los problemas se comparten... Compartir tanto lo feo como lo bueno. Lo vivimos juntas a las cosas...*”

Todas estas actividades son verdaderos testimonios del involucramiento femenino en las economías del cuidado, que en un contexto de precariedad pasan a ser verdaderas **economías de la vida**. Estos espacios son exclusivamente femeninos, apareciendo la figura del hombre sólo en actividades muy puntuales.

⁴ Carrasco, C. (2003), “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”, en León T., Magdalena (comp.), *Mujeres y Trabajo: cambios impostergables*, Veraz Comunicação, Porto Alegre, Brasil. Decimos trabajo doméstico para referimos a aquél que tiene como límites, más o menos, a los hogares, como conjunto de personas que conviven, que comparten estrategias económicas, como espacio propio del trabajo doméstico, (limpiar la casa, hacer la compra y la comida, lavar la ropa...), frente a esa "materialidad", se sitúa la idea de **trabajos de cuidados**, donde enfatizamos una componente afectiva y relacional, el cuidar de otras/os, atender sus necesidades personales, materiales e inmateriales (ayudar a un/a niño/a a hacer la tarea, acompañar a tu pareja al médico...) y con límites más amplios que el grupo doméstico (también puedes acompañar a la médica a tu vecina).

Se cumple en este tipo de experiencias “El mandato esencialista del histórico estereotipo social de la mujer que acentúa las funciones/ virtudes de reproducción y servicio. La “mujeres madres abnegadas que se sacrifican por su familia, sus hijos y el prójimo” operan como referentes discursivos sobre los que se construyen idealizaciones sociales sobre la mujer, que ésta internaliza como configuradores de su identidad trasladando estos mandatos a todos los espacios sociales y grupales donde actúan.” (Ferro, 2004: 91)

Las actividades que se realizan en lo que denominamos “economía del cuidado”, han sido consideradas como una “externalidad” del sistema económico.

Las características más sobresalientes de la “**economía popular solidaria**” se basan en el trabajo mancomunado de la comunidad, vecinos convocados por diferentes congregaciones religiosas dedican parte de su tiempo a organizarse para ayudar a los carenciados a través de comedores escolares, ferias de ropa, de mercadería, a realizar compras comunitarias para venderlas luego al costo, y así ayudar a la gente, vender los productos muy baratos, para que la gente los adquiera sintiendo que se hace por esfuerzo propio y no sólo porque se lo dan, ya que la idea es **dignificar al pobre**.

Estas experiencias están dirigidas por señoras adultas, jubiladas, que se brindan por completo a la comunidad por mandato religioso para servir al pobre. Para ellas la solidaridad es un valor que no se ha perdido, por eso cumplen con la misión de servicio y ayuda a los pobres como una forma de evangelización fundamental. En la actualidad el objetivo apunta a satisfacer lo material y lo afectivo al mismo tiempo, orientando al intercambio de igual a igual con el prójimo que es una manera de dignificar la palabra de Cristo.

Se trabaja con donaciones anónimas o de organismos no gubernamentales, tratando de apartarse de la ayuda gubernamental y de los partidos políticos para no reproducir las políticas clientelares de éstos, aunque a veces reciben donaciones y subsidios del Estado y de la Iglesia también. Presentan rasgos de autonomía de gestión, éstas organizaciones son lideradas por representantes carismáticos/as que comparten las decisiones entre todos los integrantes.

Otras experiencias que relevamos entre las “economías populares solidarias” se llevan a cabo a través de importantes contactos internacionales con la Comunidad Europea, con el Banco Mundial, y con Organismos Nacionales y provinciales, los que subsidian sus actividades y limitan el modelo de conducción de estas ONGs que más que crear participación y autonomía de gestión entre las miembros crea una dependencia con dichos organismos lo que obstaculiza el desarrollo y potencial de sus actividades.

Las mujeres de estos emprendimientos aprenden en el contacto público a redefinir espacios de poder en lo privado. En lo institucional necesitan sentirse tuteladas y protegidas, por organizaciones estructuradas y fuertes que les garantiza sostenibilidad a través del acompañamiento social, en lo personal no tienen cuestionamientos acerca de su autonomía, podría decirse que estas mujeres se perciben como “sujetas sujetadas”.

Por otra parte **los microemprendimientos** con énfasis en el trabajo asociativo, subsidiado por Los **Planes Manos a la Obra** fueron absorbiendo los PJJH y las experiencias de los talleres comunitarios. Se hace hincapié en la consolidación del trabajo grupal y en la necesidad de generar mayores ingresos, para enfrentar el desempleo y la pauperización del

modelo neoliberal, incentivando a recomposición de las redes social y económicas de los más vulnerables.

La asociatividad se implementa principalmente entre los miembros de la familia, sólo se incorporan uno o dos miembros fuera de la familia, prevalece el interés colectivo sobre el individual a la hora de tomar decisiones, porque es más importante resolver las necesidades del grupo, por ejemplo pagar mejor que invertir en nuevas maquinarias.

Los liderazgos femeninos que se dan en este tipo de experiencias sobresalen por la característica de ser llevados a cabo con gran responsabilidad social, sin prevalecer signos de omnipotencia y de autoritarismo, en general se destaca que las mujeres que están al frente de estos emprendimientos cuentan con un habitus de clase que las mantiene en el rubro y una perseverancia para conseguir estos planes. Las mujeres que trabajan la huerta y la granja provienen de padres agricultores, las que se dedican al trabajo textil sus padres han sido obreros textiles. Estas mujeres son en su gran mayoría mujeres casadas con carga familiar. Las más jóvenes realizan las tareas del taller con discontinuidad horaria, dependiendo de la ayuda del marido para el cuidado domésticos.

Son mujeres que trabajan con mucho esfuerzo, tiempo, de seis a seis, trabajo mental, son gestoras y trabajadoras al mismo tiempo para llevar adelante los emprendimientos en un mercado que es muy competitivo y dentro de un sector que es muy carenciado como consumidor. En la organización productiva casi todas son muy organizadas y buenas administradoras con los escasos recursos con los que cuentan.

Reciben apoyo y aliento del municipio, se ejerce desde allí relaciones con las autoridades de tipo paternalista, lo que atenúa el espíritu autónomo de estas economías. Las discontinuidades de los diferentes períodos de gobierno resta eficacia a los proyectos. Cada gestión de gobierno comienzan con nuevos lineamientos, orientaciones etc, a diferencia de otros proyectos gerenciados por ONGs o el INTA donde la continuidad de las autoridades garantiza un mejor seguimiento.

Perciben el plan como una ayuda, aunque mantienen económicamente a los hogares. No cuestionan la división sexual del trabajo, consideran el trabajo del hogar como parte de la obligación de ser madres, lo sienten como una actitud naturalizada que lo realizan con orgullo, sintiéndose así mejores madres y mujeres. Algunas son el sostén económico principal, mientras que otras lo consideran un aporte para sobrellevar la crisis, no lo toman como un trabajo, y por eso no le dedican el tiempo suficiente para hacerlo más productivo. Esto demuestra que tampoco creen en la posibilidad de desarrollar otro tipo de economías que sean sustentables, ya que están influenciadas por el discurso neoliberal, aunque destacan que estos espacios, permiten el desarrollo personal, económico, de capacitación, de gestión y a compartir espacios de contención que consideran como la segunda casa.

Las **“Cooperativas de vivienda”**, conformadas por los Municipios con mujeres y hombres que tienen los PJJH, para desempeñar todas las tareas sin distinción sexo.

Las cooperativas que se muestran exitosas, han surgido desde el inicio como una gestión colectiva, obedeciendo a iniciativas propias, han logrado desarrollar sentimientos de confianza mutua.

Existen otros casos mucho más logrados en donde mujeres y hombres trabajan a la par. Existen cooperativas lideradas por mujeres, que se desempeñan con mucha eficacia y perseverancia. Se sienten orgullosas, capaz de representar el rol de presidentas, líderes,

con gran autoestima, confían en sus capacidades porque saben gestionar y negociar, tiene en claro las características de una empresa.

Superan el modelo de mujer abnegada, trabajadora y luchadora dentro del hogar, actúan exitosamente en un medio público de características tradicionalmente masculinas, como emprendedoras rompen el modelo de asignación tradicional. El grupo constituido tienen la necesidad de llevar adelante el hogar económicamente a pesar de los problemas con los que tienen el plan jefe, todo se resolvió en forma justa, sin subordinarse al municipio, porque se discute el problema en forma colectiva. Se ganan \$622 por quincena y no se considera un mal sueldo.

Desde el municipio organizan los lugares que tienen programados, dan el dinero y los cooperativistas se manejan con lo que hay que comprar, lo que se necesita para trabajar y para los sueldos. Los grupos no se conforman a partir de vínculos familiares como en los otros emprendimientos, facturan y son monotributistas, Esta institución demuestra estar organizada sobre una base económica más formal, donde priman arreglos más racionales.

El hecho de estar dirigidos por una mujer garantiza una administración ordenada, A la mujer se le exige más en un puesto de trabajo y mucho más cuando es conductora, esto implica mayor autoexigencia y que la jornada sea más agotadora, más tensión y estrés con pocas posibilidades de desempeñar el rol de manera más satisfactoria. Se admite que existen problemas y siempre surgen conflictos principalmente por las diferencias de género. Se destaca su liderazgo femenino como una líder no autoritaria, que estimula a que las decisiones se discutan, se hablen, y se puedan arreglar los conflictos.

La alternancia con las tareas domésticas se lleva a cabo como en todos los casos mencionados anteriormente, en forma simultánea, lo público y lo privado al mismo tiempo, sin descansos, ni momentos para resolver las necesidades personales. Algunas son separadas, jefas de hogar y cumplen con una cuádruple jornada de trabajo para mantener un hogar trigeneracional, cuando no alcanza también hacen “changas.

En general las mujeres de esta cooperativa sienten gran satisfacción por dicho trabajo a pesar del esfuerzo que ello implica, además cuentan con disposiciones a trabajar en el rubro por la trayectoria paterna que está presente a la hora de decidir incorporarse a dicha actividad.

Otro caso, tal vez el más auténticamente autogestionado fue la creación de una **empresa recuperada**, que surge como una economía asociativa y como consecuencia del cierre de una fábrica textil promocionada, una de las tantas empresas con rueditas. Luego 35 mujeres, ante la desaparición de su fuente de trabajo, decidieron crear una cooperativa de trabajo en un lugar que siempre sintieron como propio y como una fuente real de trabajo. Decidieron un día recuperar su fuente de trabajo, y al hacerlo estaban creándola, porque los antiguos dueños no dejaron nada allí. Estas mujeres **superaron con este acto la lucha cotidiana doméstica** de todas las mujeres entrevistadas, con una actitud desafiante recuperaron más que un techo, por eso se **sienten mucho más que luchadoras, se dicen así mismas corajudas.**

Este proceso estuvo caracterizado por la confianza y entrega colectiva en el emprendimiento cooperativo, así como también por la superación de los temores al fracaso y la apuesta a construir un ámbito de trabajo solidario, armónico y creativo. Superaron dificultades técnicas, y económicas como el hecho de no contar con máquinas industriales,

hasta problemas de capacitación y prejuicios patriarcales acerca del género y edad. Desafío, ingenio, perseverancia, confianza, y sobre todo la valoración al trabajo y el sentimiento de pertenencia a la fábrica.

El trabajo doméstico aparece en los testimonios de las trabajadoras de manera naturalizada, entendido como una exigencia cotidiana más de la que hacerse cargo, la problemática del género se configura no sólo a partir de las exigencias en el uso “adecuado” del tiempo por parte de las trabajadoras, sino que también se evidencia en la carga de las doble o triples jornadas de trabajo. La conformación de sus familias opera como condicionantes respecto a la necesidad de trabajar, la mayoría de los casos son mujeres que tienen a su cargo el sostenimiento económico del hogar.

La recuperación de la fábrica por parte de sus operarias ha generado un espacio de autonomía para estas mujeres, entendida ésta a partir de los procesos de relacionamiento que promueven vínculos afectivos y sociales, superación personal y confianza mutua entre compañeras/os y ha resignificado la consideración de la relación entre capital y trabajo, ya que la venta del trabajo asalariado se configura como una de las formas de realización del trabajo. (Coraggio, 1999)

REFLEXIONES FINALES

El relevamiento de distintas experiencias de economías sociales en el Gran San Juan ha arrojado algunas conclusiones interesantes acerca del complejo vínculo existente entre economía y género. En escenarios caracterizados por la exclusión, la falta de empleo formal y la creciente necesidad de dar respuesta a carencias sociales propio del modelo de acumulación vigente y de un estado poco eficiente, debido a la discontinuidad de la aplicación de sus políticas, falta de capacitación técnica y social, seguimiento y acompañamiento, continuidad en los programas y en el gerenciamiento de los mismos, muestran poca eficacia en la aplicación de dichos programas dirigidos a mujeres a la hora de evaluar sus resultados.

Por otra parte, la condición femenina configurada a partir de las cargas familiares y el trabajo doméstico a la hora de ingresar al mercado de trabajo; la maternidad, de la que se sienten orgullosas, entendida como la genuina responsabilidad de género; están presentes en el desarrollo de los proyectos asociativos, lo que les garantiza poder continuar con sus funciones de reproducción social. La solidaridad y la confianza en estos proyectos colectivos que, sin dudas, constituyen una fuente inagotable de capital social, mucho más que de beneficios económicos y/o materiales y que pese a los numerosos obstáculos y dificultades, les permite articular lógicas de acción colectiva que de algún modo producen una ruptura respecto a las lógicas patriarcales y dominadoras del modelo de acumulación capitalista, y al mismo tiempo un lento proceso de autoafirmación personal que promueve nuevas reacciones de poder en el hogar.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu y Passeron: "La Reproducción". Editorial LAIA. Barcelona 1981
- Benería Lourdes "Reproducción, producción y división sexual del trabajo" Este artículo apareció en inglés en el Cambridge Journal of Economics, 1979, pags.203-225. Previamente se había presentado en la Conferencia sobre la subordinación de la mujer y el proceso de desarrollo, en el Institute of Development Studies, University of Sussex, en septiembre de 1978.
- Benería, L. (1987), "¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos", en Amorós et al. (1987), pp. 39-53.
- Carrasco, C. y Mayordomo, M. (2000), "El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo", VII Jornadas de Economía Crítica.
- Coraggio, J.L. (1992): "Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social". Ponencias del Instituto Frónesis, N° 1, Quito. (www.fronesis.org) Páginas 1-16.
- Coraggio, J.L. (1999): "Política social y economía del trabajo". Miño y Dávila, Madrid-Buenos Aires. Capítulo II.
- Coraggio, José Luis (2004) "De la emergencia a la estrategia. Más allá del 'alivio a la pobreza'", Introducción, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Delphy, C. (1970), "Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos", (1982), laSal, Barcelona.
- Eisler Riane, "Placer Sagrado" (Chile, 1999 2da. Ed.). Ed. Cuatro Vientos
- Ferro Lilian, "Ser, estar y actuar." Editorial Feminaria. Rosario 2004.
- Jaggar, A. M. (1983), "Feminist Theories of Political Knowledge", en Feminist Politics and Human Nature, The Harvester Press, Sussex, pp. 353-94.
- Sánchez Norma, "La ceguera de género de la economía" en Irene León Ed. "Mujeres en resistencia experiencias, visiones y propuestas". Primera edición en español: Quito, enero de 2005. Pg. 97
- Pérez Orozco, Amaia "¿Hacia una Economía Feminista de la sospecha?" Becaria Predoctoral en el Departamento de Economía Aplicada I, Universidad Complutense de Madrid.